

Abuso de los Niños

“...Jesús dijo “Apacienta mis corderos...” Juan 21:14-17

¿Cuál es la responsabilidad del líder de Conquistadores frente al Abuso?

- o Vigilar
- o Prepararse
- o Entrenar

Que Debe Estar Vigilando

El Conquistador está en contacto con niños por períodos largos e íntimos tales como campamentos. Los oficiales deben estar alerta a las señales que indiquen la posibilidad de abuso, sea físico o sexual. Recuerde, puede haber otras circunstancias que pueden causar cualquiera de estos síntomas. No obstante, cuando hay varios síntomas presentes hay una posibilidad de abuso sexual y usted tiene la responsabilidad de investigar.

Preparándose

Como oficial de los Conquistadores, usted debe estar preparado a contender con estos problemas. Hay una lista de recursos y números de teléfonos listados al fin de este capítulo, que le pueden ayudar. Lo que debe recordar es que: La mayoría de las leyes del estado requieren que se reporte el abuso a la policía. Si usted sospecha que hay abuso, y especialmente si un niño le ha dicho que está siendo abusado, usted debe informarle a la policía y a alguna agencia social local en su ciudad. No se dirija al abusador para confirmarlo. Ellos casi siempre lo niegan y pone al niño en una situación peligrosa. Informe el abuso a una agencia que está equipada para intervenir en tales casos.

Usted también querrá informarle al pastor de su iglesia para que él esté al tanto de la situación, siendo que el abusador será probablemente un, miembro de la iglesia. El pastor puede proveer aconsejamiento, o referir a la familia a un consejero de familias. Aunque usted sienta repulsión por los eventos que han sucedido, recuerde que toda la familia está sufriendo y necesitan amor cristiano y apoyo durante esta situación.

Como Director de Conquistadores, usted debe estar alerta al potencial de peligros a tratar con los niños. Al escoger a sus oficiales tome cuidado especial de chequear a cada uno de los individuos que trabajarán muy cerca de los Conquistadores. Es difícil señalar a los abusadores. Muchas veces estos individuos son considerados de "alta posición" en la comunidad, son miembros de la iglesia, y muchas veces encuentran trabajos en situaciones que tengan acceso a los niños, tales como los Conquistadores.

Si usted sabe de alguien que fue abusado en su niñez, tome mucha precaución de ponerlo en una posición en la cual tengan acceso directo a los niños. En la mayoría de los abusos, el niño conoce y confía en el adulto, lo cual hace muy difícil creerle al niño. El abusador también puede amenazar al niño a que no le diga a nadie.

Si algún Conquistador se le acerca diciéndole que ha sido abusado por algún oficial del club, no le diga al Conquistador que es un mentiroso e ignore la situación, no importa cuán buena reputación tenga el oficial. Es muy raro que los niños inventen una

historia de abuso. Usted debe reportar el incidente a las autoridades (usted aún podría ser sujeto a alguna pena si no lo hace).

Entrenando a los Oficiales

Siendo que ha aumentado la vigilancia con respecto al abuso de los niños, muchos padres están velando cuidadosamente a sus hijos. Como director de conquistadores, usted puede protegerse a sí mismo, a sus oficiales, a su iglesia, al nombre de Conquistadores, y a sus hijos al proveer entrenamiento. Enseñe a sus oficiales sobre los puntos de vigilancia con respecto al abuso de los niños y dígales que vengán directamente a usted si sospechan de abuso de algún niño. Si alguno siente que un oficial está exhibiendo conducta impropia con los Conquistadores, no debe dilatar en decírselo.

No sólo deben ustedes estar alertas a las señales de abuso, sino que se Libros y Recursos le debe enseñar a los oficiales cuándo y cómo tocar al niño. Un toque casual puede ser mal interpretado por los padres. No toque a ningún niño cerca de sus partes privadas. No los acaricien ni los abracen excesivamente, no les pidan que se sienten en sus piernas ni los incite en forma o actos sexuales. Aún hechos con inocencia, un cierto toque o acción puede ser mal interpretado.

Los oficiales tampoco deben castigar físicamente a ningún niño. El castigo corporal es ilegal, a menos que sea hecho por los padres o guardián. Aunque el niño lo merezca, no debe ser castigado físicamente por ninguno de los oficiales del club. Los oficiales nunca deben golpear, empujar, o perjudicar físicamente a ningún niño bajo ninguna circunstancia.

Al estar al tanto de su conducta hacia los Conquistadores, los oficiales pueden hacer mucho para protegerse a sí mismos del potencial de la mala interpretación o de litigio legal. Si surge una situación donde un oficial ha dañado físicamente a algún niño, el director debe informarles inmediatamente a los padres y no debe de tratar de cubrir el incidente. Puede haber consecuencias muy serias.

Entrenamiento Preventivo para los Padres

El Club de Conquistadores podría considerar tener clases informativas sobre abuso de los niños. Estas clases se podrían tener para los mismos niños, enseñándoles que sus cuerpos son sagrados y que no deben ser tocados en ciertas formas y ciertos lugares, y que ellos tienen todo el derecho de decir "no" a un adulto que se le acerque en forma impropia. Hay muchos recursos excelentes disponibles para este tipo de clases. Tenga en mente que las estadísticas no han mostrado ser muy significantes en entrenamiento preventivo para niños menores de 6 años de edad.

Otra clase beneficiosa podría celebrarse con los padres para darles información sobre abuso de niños, qué deben velar, qué deben hacer, y cómo enseñarles a sus propios hijos cómo prevenirlo.